



1 P/ 3465

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **11 ENE 2019**

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República N° 700/018, de fecha 28 de diciembre de 2018, por la que se concedió licencia ordinaria al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Rodolfo Nin Novoa, entre los días 14 al 31 de diciembre de 2018 inclusive;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera Emb. Ariel Bergamino, se encontrará en Misión Oficial entre los días 20 de enero y 3 de febrero de 2019.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el numeral 2° de la parte dispositiva de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

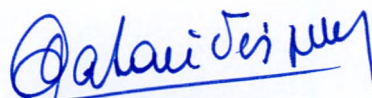
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Modifíquese el numeral 2° de la resolución de la Presidencia de la República N° 700/018, de 28 de diciembre de 2019 el que quedará redactado de la siguiente manera: "**2°.-** Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores desde el 14 al 19 de enero de 2019 al Sr. Subsecretario, Emb. Ariel Bergamino; y entre los días 20 al 31 de enero de 2019 inclusive al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don. Victor Rossi.

2°.- Comuníquese, etc.

2018-2-1-0011641
MJOB.-


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-1-0011641